**6. PLANIFICACIÓN**

**6.1.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades**

La Dirección General de CEFOPED y sus Coordinaciones han considerado el contexto interno y externo de la organización, así como las oportunidades y riesgos de este contexto, ha desarrollado para cada Coordinación un AMEF que identifica el riesgo, asigna un número de criticidad en función de la probabilidad de que ocurra y el efecto que pueda tener sobre CEFOPED y define los planes de contención con el propósito de asegurar que:

1. El sistema de gestión de calidad es capaz de alcanzar los resultados previstos
2. Incrementar los efectos positivos en las actividades de la organización
3. Prevenir, reducir y contener los efectos no deseados de los riesgos y cambios
4. Lograr la mejora

Para el análisis de los riesgos, CEFOPED utiliza las metodologías del FODA y el AMEF donde asignamos una probabilidad de ocurrencia y un impacto esperado para cada uno de los riesgos, estableciendo las acciones necesarias para mitigar los efectos adversos asignando un responsable del monitoreo y seguimiento de los mismos, evaluar la efectividad de las acciones o planes pertinentes.

**6.2 OBJETIVOS DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS**

La Dirección General de CEFOPED a partir del análisis del contexto y de la identificación de las partes interesadas determina los riesgos y oportunidades de la organización. En base a este análisis y considerando la Política de calidad, ha desarrollado un Plan Estratégico donde ha establecido los siguientes objetivos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CÓDIGO | FECHA DE EMISIÓN | REVISIÓN/FECHA | PÁGINA |
| MG-06 | 15-06-16 | 01 / 01-02-2023 | 1 DE 2 |

1. Gestionar proyectos acordes a las necesidades de los sectores nacionales e internacionales.
2. Mostrar nuestras ventajas competitivas con la finalidad de fortalecer la presencia de la organización en el mercado nacional e internacional.
3. Impulsar el desarrollo de la organización mediante acciones estratégicas de marketing para atender clientes potenciales.
4. Innovar en el diseño e impartición de programas formativos que satisfagan las necesidades actuales de las organizaciones.

Para dar cumplimiento a los mismos y poder llevar a cabo la medición de los mismos, dentro del plan estratégico cada objetivo tiene su estrategia la cual se desglosa en la definición de proyectos donde se designan metas e indicadores para cada estrategia y finalmente en el Tablero de Estrategias se asigna la forma de cálculo, el responsable y la frecuencia con la se revisará su cumplimiento.

**6.3 PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS**

Los cambios que se requiera en el Sistema de Gestión de Calidad, deben ser autorizados por la Directora General.

Estos deben realizarse en forma planificada. Todos los cambios se deben registrar en el Sistema de Gestión de Calidad, así como el propósito y su impacto en los procesos, servicios y el sistema de gestión de CEFOPED

La Directora General se asegura de que los recursos necesarios para implementar el cambio estén disponibles con oportunidad y de ser necesario asignará o reasignará las responsabilidades y autoridades que correspondan a cada caso.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CÓDIGO | FECHA DE EMISIÓN | REVISIÓN/FECHA | PÁGINA |
| MG-06 | 15-06-16 | 01 / 01-02-2023 | 2 DE 2 |